



Pasto, 22 de abril de 2026

Señor(A)
ANÓNIMO



NAR2026ER012623
NAR2026EE014863

Asunto: Respuesta requerimiento anónimo

Atento y respetuoso saludo.

En atención al requerimiento interpuesto de manera anónima, me permito informar que como se puede constatar en el mismo no se presentan pruebas o evidencias de las quejas referidas, por otra parte, es bueno precisar que, en el marco de las competencias dentro de este proceso educativo, la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, no está el ejercer la supervisión o interventoría del convenio suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de Nariño,

Por tal razón se solicita aportar las pruebas y evidencias de manera oportuna y objetiva para que en los comités que se programen por parte de la universidad de Nariño, se pueda abordar conveniente esta situación en aras a propiciar los correctivos a que haya lugar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional.

No siendo otro el objeto es grato suscribirme.

Atentamente,

BERBY SANCHEZ MONTAÑO
SUBSECRETARIO (A)
PLANEACION EDUCATIVA Y COBERTURA

Proyectó: GERMAN RIGOBERTO JURADO PANTOJA
Revisó: BERBY SANCHEZ MONTAÑO

Anexos: